

Guayaquil, 25 de Enero 2016

Señores

Accionistas de

COMPAVAL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Como COMISARIO dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo-04-1990, presento a Ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2015.

1. Luego de revisar los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que los mismos han sido registrados de acuerdo a las normas vigentes.
2. El control interno de la compañía refleja que los procedimientos utilizados están de acuerdo a los definidos y aceptados por la Junta General.
3. Los Estados Financieros reflejan cifras de acuerdo a los registros contables.
4. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Luego de realizar la revisión de los indicadores financieros éstos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,



Francisco Morla Molestina

Comisario

C.I. 0900716143